

LA LEALTAD NAVARRA

PAMPLONA.

Trimestre. . . 3,50 Pesetas.

Pago adelantado.

DIOS PATRIA Y REY.

PROVINCIAS.

Trimestre. . . 4^{ta} Pesetas.

Año. 14

Año IX.

Redacción, Administración é Imprenta, Tecenderías 33

Núm. 2.197

Miércoles 1.º de Julio de 1896.

Advertencias

Rogamos encarecidamente á los señores suscritores de fuera de la capital que están en descubierto con esta administracion, se sirvan ponerse al corriente aprovechando la oportunidad de las próximas fiestas en que seguramente no les ha de faltar medios para hacerlo.

Terminadas las fiestas empezaremos la publicacion de la preciosísima novela histórica EL ANGEL DE SOMORROSTRO (cosas de guerra) de que es autor el ilustrado publicista nuestro paisano D. R. Esparza, y cuya única edicion se agotó por completo.

Hemos suprimido la carta de Madrid aumentando muchísimo la seccion telegráfica y tenemos en proyecto otras reformas que se irán planteando á medida del favor que dispensen nuestros amigos á esta publicacion, que como órgano del partido no es empresa especulativa y mercantil, y todos sus ingresos se aplican al objeto á que fué creada.

Instruccion moral

DEL EMMO. Y REVMO. SEÑOR

Cardenal Arzobispo de Toledo

Pauperes evangelizantur.
Matth. cap. XI, v. 5.
Et erunt omnes docibiles Dei.
Joan. cap. VI, v. 45.

Felicitando á Su Santidad por ver celebrado en las escuelas de la niñez y de la juventud católica el septuagésimo quinto aniversario de su primera Comunion, damos gracias al Altísimo con el regocijo de los que honran segun Dios manda la longevidad de sus padres; y teniendo como dicha especial la de asistir al espectáculo consolador que ofrecen las escuelas cristianas, invocamos al mismo tiempo el santo nombre de Jesús y de Maria, ahora ensalzados con accion de gracias y cánticos de alabanzas eternas á presencia de la Magestad Divina.

Tambien edifica al pueblo católico la actitud de amor filial formada al calor de la madre cristiana y luego robustecida con las inspiraciones y avisos de preservacion del mal y al abrigo de los buenos consejos y de las tiernas persuasiones. Por manera que siendo para alabar á Dios la solicitud paternal del Sumo Pontífice, digna es tambien de ser alabada sobre todas las cosas la benignidad de Jesucristo inspirador divino y consumidor perpetuo de las obras de fe, de esperanza y de caridad. «Excelsus super omnes gentes Dominus». Y loado sea en la tierra el infinito poder del Padre celestial significado en la difusion continua de sus mercedes, de sus gracias y de sus misericordias.

Los padres de familia y los mayores en edad, saber y gobierno contemplan hoy los ópimos frutos que produce el árbol bendito de la educacion cristiana, en un plantel que será con la proteccion del Omnipotente el paraiso de venturas cristianas, hoy cerrado á las llamadas del corazon á causa de los resabios, de los extravios y de la negligencia del tutor y curador de los pueblos, aludiendo en esta tutoria y proteccion á los que deben sostener y alimentar la idea del santo temor de Dios y del amor al prójimo. Recogiendo, pues, el precepto, los consejos y dádivas de Su Santidad, esperamos dias tranquilos, dias de paz y de consuelo, pasadas que sean las tempestades que levantan juntas la insensatez y la impiedad; y por este medio, y por estos caminos llegaremos con el favor de Dios tres veces Santo á la inteligencia genuina de nuestros deberes y obligaciones en el orden religioso y moral.

A este propósito hemos creido conveniente exponer algunas reflexiones acerca de lo que se llama ahora moralidad, y repetir «post factum» el triste cumplimiento de nuestros pronósticos calificados de jermiadas por la ilustracion moderna, pues hace más de medio siglo que venimos previniendo y avisando á quien corresponda, sobre las consecuencias necesarias de lo que se dió en llamar libertades y tolerancia. Dijimos entonces y ahora insistimos en la necesidad de sanar los corazones moviendo las almas por el saludable resorte de la religion y de la piedad. Asimismo señalábamos el origen de los disturbios, de los alborotos, de la conmocion y de las calamidades acicaladas que nos han traído al terreno volcánico y candente que enluta las poblaciones y siembra con el pavor clamoroso de la sangre, el luto y el espanto, hoy en un poblado, mañana en las capitales, y de dia en dia en la corte y en los alcázares de los modernos régulos, diciendo entonces que el taller donde se elaboran tales iniquidades es el corazon, pues en él hierven las concupiscencias, tanto más alborotadas, cuanto más desprovistas andan del temor de Dios.

Pero no es el corazon yunque donde á golpe de martillo se transforman los sentimientos á manera que se modelan las planchas de hierro candente, sino que la educacion moral y religiosa, suave y eficaz preservativo de las dolencias públicas y domésticas se obra, no á modo de apósitos ó de teorías refinadas, sino con lentitud, con paciencia y con la perseverancia que el amor de Dios y el amor á los hombres inspiran á los jefes, á los maestros y custodios de la casa y de la familia. El remedio, pues, ha de empezar apartando de las escuelas el libro malo, al maestro pervertido y al propagador audaz. En nuestra España se previno todo esto previendo los males y desastres que habia de ocasionar la perversidad

de los hombres, y al efecto consiguió el último concordato que los Prelados, jefes como son y depositarios de la enseñanza católica, serian protegidos en sus demandas contra el error y las malas doctrinas, siempre que hubieran de oponerse á la malignidad de los hombres. Tan sabia y cuerda disposicion se ha invocado con insistencia laudable por los Obispos verdaderos centinelas de Israel, y muchas veces escarnecidos y maltratados por lo que se llama prensa, ni se tuvo en consideracion el precepto legal, ni alcanzó la vista de los políticos á ver en la semilla de novedades peligrosas lo que ahora los asusta y perturba; y no hallando medios para salir del conflicto siempre creciente que traen las conmociones y alborotos, cuyos gérmenes nacieron en la escuela y se propagaron con el salvo conducto del libre pensar, del libre entender y aun de la proteccion del libre ejecutar lo mal pensado, lo mal entendido y lo que de suyo engendra tempestades, acuden sin reflexion á medidas violentas y extravagantes. No, no se curan los males causados despues que fueron destrozadas las victimas por máquina infernal, pues apartando de la enseñanza el espíritu de temor á Dios y amor á los hombres y de obediencia á los mayores, se entibia en las almas el sentimiento de caridad y aun el sentimiento de humanidad, bastardeando la alteza del hombre y convirtiéndolo en feroces las distintas ideas de compasion, de amor y de ternura; y así maleada la escuela y transformadas las inteligencias, vienen juntos el aturdimiento y la confusion aun sobre los ánimos mas indiferentes y «despreocupados.» Pero no es el caso a propósito para describir dibujando en cuadros vivos lo terrible de la destruccion y de los desastres. Sirva lo dicho para justificar las previsiones de la Iglesia ocupada constantemente en amonestar en corregir y en propagar las ideas de orden, de respeto y de obediencia, no con la vaguedad del disertador de moralidades arbitrarias, sino con la precision del dogma católico, de la ley de Dios, de las leyes de la Iglesia y de una moral fija, determinada y cuyo origen no puede buscarse en la agudeza de ingenio, ni en las sales chispeantes de la retórica, sino en el conocimiento de Dios y de la naturaleza racional, sirviendo de regla y de motivo á la vez lo que Dios nos reveló y lo que la Iglesia propone.

Al llegar á este recuerdo nos parece oportuno traer á colacion lo que escribíamos medio siglo hace en el periódico diario que se publicaba en Madrid bajo el título «El Católico»; decíamos en aquella época: «cuando veamos escenas sangrientas, cuando escuchemos gritos lastimeros, cuando los cadáveres alfombren la tierra y las ciudades ardan y se desplomen, y el niño no encuentre á la madre, y el espanto disperse los pueblos y todo sea abo-

minacion y desolacion, en tal caso nos veremos precisados á clamar: ¡aquí está la justicia de Dios castigando la impiedad de los hombres!» El hombre dotado de entendimiento, de voluntad y de libre albedrio ha menester el sustento asiduo y prudente de un magisterio paternal que temando origen del calor doméstico, sea luego sostenido y confortado por la instruccion recibida en las cátedras y en las academias. Las leyes mismas, justas y sabias como deben ser, tienen por asiento y les sirven de apoyo las costumbres.

¿Quid vanae sine moribus leges proficiunt?

Desde Fitero.

27 Junio de 1896.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA, Pamplona.

Muy señor mio: Tan pronto como LA LEALTAD NAVARRA nos trajo la infausta noticia del fallecimiento de la Excm. señora marquesa de Cerralbo, la junta directiva de este Círculo que tengo la honra de presidir (aunque sin merecerlo) acordó telegrafiar al señor marqués adhiriéndose al duelo y celebrar honras fúnebres por el eterno descanso de su alma, y hoy á las nueve de la mañana hemos visto cumplidos nuestros deseos pues se han celebrado con una suntuosidad como pocas veces se ha visto en esta parroquia habiendo estado presidiendo el duelo por la repetida junta y concurrencia toda la plana mayor del carisma de esta villa sintiendo muchos no haber podido asistir por ser día laborable y ser tiempo muy ocupado para sus faenas agrícolas; habiendo oficiado de preste nuestro anciano y venerable párroco que estando en las puertas del sepulcro y tal vez por las oraciones de sus feligreses Dios nos ha dado el consuelo de verlo otra vez en la iglesia.

Aunque ya se ha debatido bastante por todos y cada cual ha que tado en el lugar que le corresponde máxime cuando el mismo *Liberal Navarro* le dió la razon á LA LEALTAD en la campaña que contra las afirmaciones de carácter separatista ha hecho *El Eco* he de declarar que en uno de los números de *El Eco* que viene al primitivo casino fiterano (y que ya no vendrá más) leí un comunicado y entre otras cosas decía que no todos los carlistas opinarian como LA LEALTAD en dicha campaña y porque no se crea que con nuestro silencio damos la razon al comunicante declaramos que estamos muy conformes en la manera de apreciar la cuestion y si nosotros dimos nuestros votos al señor Irigaray es porque sabemos que es hombre de batalla y como navarro y como español ha de defender nuestros intereses y así corresponderá á la confianza que en él han depositado sus electores.

Con este motivo se repite de usted afectísimo S. S. q. b. s. m.

H. Falces.

LO DE CUBA.

Se ha recibido en el ministerio de la Guerra un extenso despacho oficial, firmado por el general Weyler y donde este comunica noticias muy abundantes del desarrollo é incidentes de la campaña.

El telegrama tiene tanto de largo como de confuso, siendo imposible precisar en algunos puntos concretos lo que el general Weyler ha querido exponer.

Comienza el audido despacho diciendo que el teniente general D. Enrique Barges, comandante en jefe del cuerpo de ejército que opera en el Departamento Oriental, continúa en estado muy grave.

Después, y refiriéndose a los últimos acontecimientos desarrollados entre el ejército de operaciones de las siguientes noticias.

El capitán de voluntarios señor Orgaz, al frente de 89 individuos pertenecientes a la guerrilla local de Campechuela, preparó una emboscada contra los rebeldes, que por allí operan.

Los mambises cayeron en el lazo, logrando las fuerzas leales matarles cinco hombres.

Después se generalizó la lucha tomando grandes proporciones y haciéndose muy encarnizada. Rodeado casi por completo, y por fuerzas infinitamente superiores en número, vióse obligado al destacamento español, después de sostener rudo combate, a replegarse buscando refugio en el poblado «Campechuela».

El enemigo sufrió muchas bajas. Tan de recio se peleó que casi todos los disparos se hicieron a boca de jarro.

Las fuerzas de la guerrilla española resultaron con 10 hombres muertos y cuatro heridos.

Entre los muertos figura el teniente de infantería D. Jesús Carreras.

El despacho sigue diciendo, «23 bajas más», no siendo posible precisar a qué acción y ni a qué fuerzas se refiere el general en jefe.

Según el despacho dando noticia de que las guerrillas locales del poblado Sabanilla pelearon últimamente contra el conocido jefe rebelde Cepero, en el potrero llamado «Puerto Carreño».

Los nuestros lograron poner en dispersión al enemigo, después de ocasionarle cinco muertos y numerosos heridos. Además se apoderaron de numerosos efectos de guerra y caballos, que dejaron abandonados en las posiciones desde las cuales se defendieron.

Entre las bajas sufridas por la partida Cepero figura la de un titulado capitán, que quedó muerto en el lugar del combate.

Termina el despacho dando noticia del siguiente importante hecho de armas?

El comandante señor Dumas, que opera al frente de una pequeña columna en el interior de Pinar del Río, recibió muy seguras confidencias afirmando que los rebeldes tenían establecido un importante depósito de caballos en las márgenes del llamado Río del Medio.

Señalado el sitio donde radicaba el depósito, el comandante Dumas, organizó una expedición a bordo del vapor *Praviana* con ánimo de practicar un desembarco junto a la posición de los mambises y apoderarse de ella.

A bordo del *Praviana* embarcó 60 guerrilleros y 10 infantes, quienes una vez en él, llegados al sitio de destino, consiguieron realizar sus intentos, puesto que sorprendieron a los mambises y se hicieron dueños de las posiciones que ocupaban.

En la pelea que precedía a la ocupación del depósito, sufrieron los mambises la pérdida de 12 hombres, que quedaron muertos en el lugar del combate.

Termina su extensa relación el general Weyler, anunciando que siguen en proporción muy considerable las presentaciones de rebeldes, para implorar el perdón de las autoridades españolas.

LA ESCUADRA FRANCESA.

Ha levado anclas en el puerto del Ferrol la escuadra francesa, saliendo altamente satisfecha de los festejos que en su honor se han celebrado, tomando parte en ellas todo el vecindario ferrolano.

La serenata dada en honor de los marinos franceses estuvo brillantísima, no cesando un momento los vivas a Francia y España.

Antes de salir del Ferrol con dirección al puerto de Brest, el vicealmirante Reignault de Presmeuil ha dirigido al alcalde del Ferrol la siguiente carta, fechada hoy a bordo del acorazado *Hochs*.

«No quiero abandonar el Ferrol sin daros gracias en mi nombre y en el de todos los marinos de la escuadra por la calurosa manifestación que se nos ha hecho en vuestro hermoso país por todos los habitantes de la ciudad.»

«Estoy profundamente conmovido por las demostraciones de simpatía que nos habeis prodigado, por la cordialidad de nuestras relaciones y por los esfuerzos que habeis hecho para grabar en nuestra memoria el recuerdo de nuestra demasiado corta residencia en el Ferrol.»

«No olvidaremos las manifestaciones de simpatía hacia Francia, manifestaciones que nos han hecho dichosos al verlas expresadas por

todas las autoridades del país. Puedo aseguraros que comparto con vosotros estos sentimientos a los que componen la escuadra que aquí representa a Francia, y que lo mismo sucede en toda Francia.

«Tened a bien aceptar todos nuestros votos por la prosperidad de la ciudad que representais dignamente, y los que también hacemos por la prosperidad y por la gloria de España.»

«Hermanos de origen, somos también hermanos de corazón; y la escuadra francesa abandona las aguas del Ferrol aclamando a la nación amiga al grito de ¡viva España!»

«Dignaos aceptar de nuevo la seguridad de nuestros sentimientos afectuosos hacia vuestro país y la de mi consideración más distinguida. —Reignault de Presmeuil.»

A la precedente carta ha contestado el alcalde con otra muy afectuosa, que termina así:

«No es fácil olvidar el gratísimo recuerdo que V. E. y las dotaciones de esa escuadra dejan en este puerto, pues el grito de ¡viva Francia! que los pasados días ha resonado una y otra vez en nuestros oídos, quedará por siempre grabado en nuestros corazones. —Velasquez.»

MOVIMIENTO POLITICO

La ley de autorizaciones.

No se quejará el Gobierno de las minorías parlamentarias. A cuantos proyectos anuncia el Gobierno ofrecen oponer gran resistencia y amenazan hasta con el obstruccionismo; pero luego basta una conferencia de un ministro con los jefes de las minorías para que estas aplaqueen sus iras y cedan a todo.

El proyecto del señor ministro de Ultramar pidiendo autorización para levantar fondos sin tasa y comprometer todas las rentas de la nación a medida de su deseo, parecía que por lo menos iba a ser la piqueta que derribara al Gabinete, y luego hablaron los Sres. Moret y Cánovas, convinieron en que se aceptara una enmienda disponiendo que de la inversión de los fondos diera el Gobierno cuenta a las Cortes, cosa que no era indispensable hacer constar, porque las Cortes tienen siempre derecho a pedir cuentas al Gobierno, y el proyecto se aprobó sin discusión y ya está en el Senado, donde pasará lo mismo.

Con este sistema de arreglar las cosas entre compadres, está demás el Parlamento. Si para algo sirve éste es para que el país se entere de lo que hacen sus gobernantes, porque con ese moderno sistema de los arreglos, nadie más que las partes contratantes sabe lo que se conviene entre ellas.

El debate del Mensaje.

No terminará tan pronto como se creía, porque no renunciarán a intervenir en él los señores Romero Giron, Groizard y acaso Montero Rios.

El Gobierno cuenta con que podrá votarse el sábado teniendo por seguro que no hablarán los general Martínez Campos, Calleja y Pando, a pesar de las insistentes alusiones que se les han dirigido.

Cuando el Sr. Cánovas asegura tanto que los generales no hablarán, algún motivo tendrá para creerlo así, y si esto es cierto, puede decirse que ya acabó el interés del debate.

Las leyes económicas.

Insiste el Ministerio en que es indispensable que se discutan y aprueben los proyectos económicos del Sr. Navarro Reverter antes que los presupuestos, porque estos últimos están calculados sobre las bases de las operaciones a que dichos proyectos se refieren.

Lo cual demuestra el error de confundir lo ordinario de lo extraordinario.

Las oposiciones no se prestan a esta combinación, a pesar de haber hablado con los jefes de ellas el presidente de la Cámara a fin de llegar a términos de transacción.

Dada la benévola actitud de las minorías, no nos parece muy difícil encontrar una fórmula de arreglo, porque bien pueden discutirse los presupuestos y a la vez los proyectos complementarios, intercalándolos en los capítulos o artículos con que, respectivamente, están relacionados.

Presupuestos de Puerto Rico.

Hoy los leerá en el Congreso el señor ministro de Ultramar.

Estos presupuestos están calculados con un superávit de seiscientos mil pesos.

Y ya les ha echado el ojo el señor ministro de Marina para construir un buque con destino a aquella isla.

El general Beránger es una especie de Perico

Manguela, que en cuanto huele donde hay dinero no descansa hasta que lo saca.

Leyes a sanción.

Suponiendo que aprobará el Senado las leyes fijando las fuerzas de mar y tierra y las económicas de plazo fatal, la Mesa de la alta Cámara irá hoy mismo, en cuanto estén votadas, a ponerlas a la sanción de la regente, a fin de que puedan empezar a regir el 1.º de Julio.

BALANCE DEL BANCO.

Activo.

El oro continúa igual y figura representado por la cantidad de 210.139.872 pesetas.

Aumentos.—La plata ha aumentado en pesetas 2.846.973; los corresponsales en el extranjero en 1.962.586; los descuentos en 1.313.068; el Tesoro público por pago de intereses de la Deuda perpetua en 116.417, las operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público en 636.797; los bienes inmuebles en 2.943, y las diversas cuentas en 9.000.144.

Disminuciones.—La partida de efectos a cobrar en el extranjero ha disminuido en 11.381.754 pesetas; los préstamos en 1.954.685 los efectos a cobrar en el día en 435.285; el bronce por cuenta de la Hacienda pública en 113.823; la cuenta corriente de efectivo del Tesoro público en pesetas 6.483.451.

Pasivo.

Disminuciones.—La partida de ganancias y pérdidas realizadas han tenido una disminución de 250.642 pesetas; las cuentas corrientes de 10.459.280; los depósitos en efectivo de 210.316, y los dividendos, intereses y otras obligaciones a pagar, de 4.054.009.

Aumentos.—Las ganancias y pérdidas no realizadas han tenido un aumento de 331.077 pesetas; las reservas de contribuciones, de 4.507.725, y los créditos concedidos sobre efectos públicos, de 2.022.527.

La circulación fiduciaria ha obtenido un aumento de importancia en el actual Balance, pues de pesetas 1.039.020.025 con que figuraban los billetes en la semana anterior, han aumentado en la presente a pesetas 1.043.417.275.

El aumento es, por consiguiente, de pesetas 4.451.250.

Noticias.

Teatro principal.

Lista de la compañía de zarzuela que ha de actuar en nuestro coliseo durante la temporada de las fiestas de San Fermin.

Maestro director y concertador D. Cosme Bauza.—Director de escena D. Francisco Villegas.—Primera tiple dramática. Srta. D.ª Eulalia Gonzalez.—Primera tiple ligera, señorita D.ª Antonia Segura.—Primera tiple cómica, D.ª Maria Pizarro.—Tiple matrona, D.ª Asuncion Vargas.—Tiple característica, D.ª Concepcion Fernandez.—Otra tiple, D.ª Constanza Rios.—Primer tenor dramático, D. Juan Beltrami.—Primer barítono, D. Luis Mendizabal.—Primer tenor cómico, D. Eduardo Garro.—Primer bajo, D. Valentin Gonzalez.—Segundo barítono, D. Alfredo Suarez.—Segundo bajo D. Manuel Ganga.—Característico D. Antonio Rodriguez.—Actores cantantes, D. Francisco Villegas.—D. Antonio Segura.—Comprimarias, D.ª Adela Hult.—D.ª Josefa Garcia.—D.ª Antonia Lopez.—Comprimarios, D. José Vilalva.—D. José Cayé.—D. Francisco Garcia.—Representante de la compañía, D. Francisco Oña.—Contador, D. Antonio Cabero.—Maquinista, D. Félix Flores.—Peluquero, don Antonio Razquin.—Apuñadores, D. José Calatayud.—D. Enrique Pitez.—Guardarropa, D. Serapio Minué.

Se abre un abono por 12 únicas representaciones.

Programa de los conciertos que han de verificarse en el teatro las mañanas de los días 8, 9 y 10 del actual.

Primer concierto.
1.º *Patria*, óvertura, por la sociedad «Santa Cecilia».—Bizet.
2.º *Las Mariposas*, por el Orfeon.—L. de Rillé.
3.º Concierto al piano por el señor Larregla.

Segunda parte.
1.º *A. Contemplación*,—Gaztambide.—B. *Ave Maria*, (música del siglo XVI) por el Orfeon.—Vitoria.

2.º Solo de violín por el señor Sarasate.
3.º *Gloria a España*, conjunto, por el Orfeon y orquesta.—Clavé.

Segundo concierto.
1.º *Athalie*, óvertura, por la orquesta.—Mendelssohn.

2.º *Las tres*, serenata, por el Orfeon.—P. Retana.
3.º Concierto al piano por el señor Larregla.

Segunda parte.

1.º *El adios del recluta*, por el Orfeon.—L. de Rillé.

2.º Solo de violín, por el señor Sarasate.
3.º *Wals de Fausto*, conjunto, por el Orfeon, coro de niños y orquesta.—Gounod.

Tercer concierto.
1.º *Beatriz*, óvertura, por la orquesta.—Bernard.

2.º *Los serenos*, por el Orfeon.—Dard-Jabin.
3.º Concierto al piano por el señor Larregla.

Segunda parte.
1.º *La alborada*, coro de aires gallegos, por el Orfeon.—P. Veiga.

2.º Solo de violín, por el señor Sarasate.
3.º *Cántiga XIV del Rey D. Alfonso el Sabio*, por el Orfeon, coro de niñas y orquesta.—H. Esclava.

Hemos oído que para torear en las próximas fiestas de San Fermin vendrá *Bonarillo* en sustitución de Reverte.

Lo apuntado se refiere a noticias particulares.

Ayer se habrían encajonado en Sevilla los seis toros de D. Anastasio Martín que han de ser lidiados en la tarde del 9 de este mes.

Durante el mes que terminó ayer se han facilitado por la alcaldía socorros a 178 pobres transeúntes.

Además se han suministrado 64 bagajes.

La comisión de Fomento del municipio se reunió ayer para tratar varios asuntos, entre otros una petición, a la sociedad de las aguas, de 25 milímetros de agua de Arteta destinada a los abrevaderos del ferriá de ganados.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular amigo D. Fidel Maya que ha venido desde Gijón, donde reside, a pasar entre nosotros las fiestas de San Fermin.

No pensábamos haber dicho ya la por razones de prudencia; pero ya que algún periódico se ha ocupado en ello, no hay ya para qué callarlo.

Hace unos cuatro días apareció en esta ciudad un perrillo hidrófobo al parecer, que mordió a otros perros y se revolcó en un cesto de caracoles.

La autoridad local dispuso cuanto le pareció oportuno para seguridad del vecindario y consecuencia de esas disposiciones ha sido el matar inmediatamente al perrillo indicado, enterrar los caracoles y apresar todos los perros mordidos y los que se sospecha hayan sufrido también mordeduras, los cuales están en observación convenientemente amarrados.

Ha regresado de su expedición al extranjero nuestro querido y respetable jefe D. Salvador Elio.

Dámosle la bienvenida.

En Viana ha sido detenido un sujeto por suponerse autor del robo de seis corderos verificado en un corral de aquella ciudad.

La Diputación ha acordado expedir el pase correspondiente con cargo a los fondos provinciales para el ingreso del demente Justo Pastor Iturralde en el manicomio de Zaragoza.

La corrida de toros verificada el domingo en Zaragoza ha resultado superior.

El ganado de los Sres. Lizaso hermanos, fué de primer orden sin que pue la decirse cual de los cuatro toros sobresalió porque todos llegaron con creces a la meta.

Sin embargo todos los periódicos hacen excepción del tercero. Véase lo que dice el *Diario Mercantil*:

«El tercero hubiera sido el toro de la tarde. A la salida del chiquero arremetió con tal coraje al primero de tanda, que se inutilizó así mismo. Experimentó uno de esos fenómenos de la metáfora al revolverse bruscamente.»

Fué retirado al corral, no sin que antes diera fin a un caballo, a pesar de hallarse inútil de los remos delanteros.

La corrida duró cinco cuartos de hora escasos.

Reciban los Sres. Lizaso hermanos nuestra enhorabuena, por más que ya están acostumbrados a que sus toros alcancen éxitos como el de Zaragoza.

Los municipales han conducido al Depósito un sujeto de la calle de los Descalzos por insultar a cuantas personas encontraba.

Los serenos han conducido al Hospital Provincial a un sujeto que tuvo una reyerta con su hermano, resultando con una herida en la mano. El agresor ha sido denunciado y el parte ha pasado al Juzgado correspondiente.

Un acto de verdadera significación para cuantos nos interesamos por la instrucción de la juventud se verificó el día de San Pedro en el acreditadísimo colegio de los señores Huarte, hermanos.

En ese día se celebraban las bodas de oro (llamémoslo así) del colegio.

Cincuenta años dedicados a la enseñanza

dan un años de mas co los señ discipulo dio sigi dero m Era, miento modo e plendia Invit casa, se horas o casa la distin Felic Huarte que no ciones Vam beral A Dice su prim de la L camino tenia fa Añad recono entre c Efecto indica mo pre De n hacer a cusion l os estu (este es Y se piensa Pues ral mo no hab de la p dico oñi venie cer la gaba es tamos? De m que est sostenie dicho y Hosp Relac miento en el m Queo 112 mu Entr id., tota Sañid Falle Queo id., roc Ha s a la Di datario piona p cejo de do al m obligue a toñ en el p Sabe bodegu ca de E curso c nuestra dios. Los e han si que el t felicita con en aplausc Los s rasate, Prats y El de municipi volucio primer Ya h che los Tamí la feria En la rar el p traga es Teatr ganillo p z de Hem ciertos mero. La ob guito y hor G Se ha euskara Com

dan una aureola de gloria evidable. Cincuenta años de progresion siempre creciente hacen el mas completo elogio del verdadero mérito de los señores Huarte y los miles de aprovechados discípulos que de sus aulas han salido en medio siglo, pregonan por todas partes el verdadero mérito de ilustrados profesores.

Era, pues, natural que tan fausto acontecimiento á muy pocos reservado, se celebrase de modo extraordinario, dada la proverbial esplendidez de los señores Huarte, y así sucedió.

Invitados al café los amigos é intimos de la casa, se pasaron deliciosamente las primeras horas de la tarde haciendo los honores de la casa las señoras y señoritas con la finura y distincion que les caracteriza.

Felicitemos muy de veras á los señores Huarte quedando muy agradecidos á la honra que nos dispensaron y á las inmerecidas atenciones de que fuimos objeto.

Vamos a rectificar un nuevo error de *El Liberal Navarro*.

Dice ese periódico que LA LEALTAD dijo en su primer escrito que toda discusion por parte de la Diputacion tratada la cuestion de los caminos de hierro económicos holgaba "si no tenia facultades para hacer concesiones."

Añade que la polémica que hemos sostenido reconocia por causa única el concepto que va entre comillas.

Efectivamente: la causa era el concepto que indica *El Liberal*, pero el sujeto no era el mismo precisamente, sino todo lo contrario.

De no tener facultades la Diputacion para hacer concesiones de ferrocarriles huelga la discusion sobre las ventajas ó inconveniente de los estudios (este es el concepto) en la prensa (este es el sujeto).

Y ¿sabe *El Liberal* por qué es el sujeto la prensa y no la Diputacion?

Pues porque el X que escribió en *El Liberal* motejaba á una parte de la prensa porque no habia discutido el proyecto; y en esa parte de la prensa estaba LA LEALTAD y este periódico dijo que, como estimaba un gran inconveniente la oposicion que suponía habia de hacer la compañía del Norte, creia que *holgaba esa discusion* (La de que hablaba X ¿estamos?)

De modo que hemos demostrado al colega que estamos en terreno firme en la discusion sostenida y que mantecemos cuanto llevamos dicho y probado.

Hospital provincial de Navarra.

Relacion de las entradas, salidas y fallecimientos ocurridos en dicho establecimiento en el mes de Junio.

Quedaron en el mes anterior 132 hombres, 112 mujeres; total 244.

Entrada en el mes de Junio 93 id., 48 id., total 141.

Salidos en el mismo 94 id., 54 id.: total 148

Fallecidos 14 id., 6 id.; total 22.

Quedan existentes para el presente mes 115 id., 100 id.; total 215.

Ha sido denegada una instancia presentada á la Diputacion por D. Angel Zugaldia, arrendatario de la carniceria de Salinas de Pamplona pidiendo se revoque el acuerdo del concejo de dicho pueblo de 23 de Abril, ordenando al mismo que al vecino D. Jaime Ureta le obligue al pago del impuesto correspondiente á toda la carne que hubiese vendido y venda en el presente año, y otros extremos.

Sabemos que en los exámenes de capataces bodegueros verificados en la estacion enológica de Haro han sido aprobados en el primer curso cinco de los seis alumnos que pensión nuestra Diputacion para hacer aquellos estudios.

Los exámenes hechos por nuestros paisanos han sido brillantísimos, mereciendo estos que el tribunal y el director de la escuela les felicitasen. Tambien nosotros les felicitamos con entusiasmo haciendo extensivo nuestro aplauso á sus respectivas familias.

Los alumnos aprobados son: Jerónimo Sarasate, Joaquín Fulces, Pio Zubiri, Eulogio Prieto y Domingo Ayesa.

El domingo último se verificaron en la caja municipal de ahorros 81 impositaciones y 27 devoluciones que importaron 5208,50 pesetas las primeras y 6277,93 las segundas.

Ya han comenzado á funcionar en el ensanche los organillos.

Tambien se han abierto algunas tiendas en la feria.

En las casetas de exhibiciones puede admirar el público un hombre que come periódicos traga espadas, bolas de billar y otras cosas.

Teatro Guignol, *curriños*, fieras... y un organillo tan chillón y tan desahogado que es capaz de producir calentura al oso blanco.

Hemos recibido el programa de los conciertos matinales y lo publicamos en este número.

La obra tipográfica, elegante y de mucho gusto y originalidad, honra los talleres del señor G. yeneche donde ha sido hecha.

Se ha publicado el programa de las fiestas euskaras de Bilbao.

Comunicacion como de concursos de versola.

ris, dulzaineros, bandas de tamborileros, tamborileros á solo, comparsas de espatadanzaris y orfeones euskaros.

Agradecemos al señor alcalde de Bilbao la atencion que ha tenido de remitirnos un ejemplar de dicho programa.

Hemos tenido el gusto de saludar al ilustrado comandante de ingenieros D. Luis Iribarren quien desde mañana empezará á explicar algunas asignaturas en la Academia de preparacion para carreras militares que dirige en esta ciudad su hermano D. Santos Iribarren.

Ha llegado á esta ciudad D. Manuel Arias Granché que se propone instalar un salon Eijisson.

Dicho señor, que acaba de llegar de los Estados Unidos, trae un aparato fonográfico con todos los adelantos modernos, la última palabra de tan curioso invento.

Sobre las dos de la tarde del 24 de Junio último, fué encontrado en el camino de Mendioz, jurisdiccion de Leyua (Lizoain) el cadáver de José Vergara Ardaiz.

Este sujeto se suicidó, al parecer, ahorcándose por medio de una cuerda atada á las ramas de un árbol.

Se han aprobado las cuentas del último quinquenio de los concejos de Arguñano y Olagüe.

El ayuntamiento de Garinoain ha sido facultado para arrendar la carniceria en pública subasta y caso de que no se presentara postor, para administrarla por sí mismo.

Ningun específico para curar los callos puede competir con el Callicida Escrivá. Su autor, el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7.) nos dice que durante los doce años que viene fabricándolo, ha expendido más de 2.500.000 frascos.

Santorales y Cultos.

Santo de hoy—Santos Casto y Secundino mártires.

EN SAN SATURNINO.—A las seis y media de la tarde se expondrá S. D. M. para las cuarenta horas, y se reservará á las ocho y media terminando con el santo rosario.

EN SAN IGNACIO.—A las seis y media de la tarde se hará desde hoy en adelante, la visita al Santísimo Sacramento, en la forma acostumbrada.

Telegramas.

Telefonemas

Madrid 30, 2,15 t.

TOMA DE UN CAMPAMENTO.

Fuerzas del batallon de Guadalajara se han apoderado de un campamento que los insurrectos tenian en San José de Jaruco.

El combate fué brave pero rudo: los mambises tuvieron seis muertos y varios heridos.

Madrid 30, 4,32 t.

BUEN HALLAZGO.

Practicando un reconocimiento la columna Nario encontró en una finca nombrada «Precioso» diez y nueve cajas de municiones que procedentes de la última expedicion tenian allí depositadas los rebeldes.

La columna recogió las cajas.

DE MANIOBRAS.

Una escuadra inglesa compuesta de cuatro cruceros y trece torpederos saldrá de Portsmouth á practicar maniobras navales.

Madrid 30, 5,41 t.

UN OFRECIMIENTO.

El Gobierno ha recibido proposiciones de una casa naviera de Trieste (Austria) para la venta de un barco de guerra que está construyendo dicha casa.

El ministro de Marina ha sido facultado por sus compañeros de gabinete para estudiar el asunto.

DOS BUQUES.

Los trasatlánticos «Ciudad de

Cádiz» y «Santo Domingo» que están sufriendo la reforma necesaria para armarse en guerra tienen ya casi terminado el armamento.

Madrid 30, 6,22 t.

OTRA EXPEDICION

En una cala situada cerca del cabo de San Antonio (Pinar del Rio) ha desembarcado una nueva expedicion filibustera.

Fuerzas de voluntarios de caballeria y los cazadores de Wad-Ras han salido para Remate y Sitio Nuevo para batir á los expedicionarios que tomaron esa direccion.

Madrid 30, 11,45 n.

OTRA BOMBA.

Un carbonero de la calle de la Paloma de Barcelona estando sacando agua encontro una cajita que habian tirado los chicos á la calle. Examinada resulto ser una bomba de dinamita que explotó y produjo gran consternacion.

Madrid 1, 1, 10 m.

SENADO.

En el senado combatió Labra la politica antillana.

El gobierno elogio á Martinez Campos.

Mañana hablará Cánovas de Calleja, Martinez Campos y Pando.

Anuncios preferentes.

Leña de haya.

Superior, preparada para toda clase de hornos de vapor, tejeras, panaderias, &c.

Contratacion, hay rebaja.

Dirigirse, IGNACIO SIMONENA, Huarte. Araquil. P.

Las tenemos hechas

Y TAMBIEN LAS HACEMOS

SOBRE MEDIDA.

Camisas sin planchar para playa ó viaje, de seda cruda y en colores, de batista, de saten, de ufórt y de crudillo.

Camisas planchadas, de holanda, de retorta, de algodón con las vistas de holanda, idem con la pechera de piqué, en colores lisos y en blanco.

Camisas para dormir, de brillantina y clases especiales, con elegantes tiras bordadas.

Fajas de seda para caballero y cinturones de baqueta para señora y caballero.

Camisetas, calzoncillos y calcetines, en clases de seda, hilo de Escocia y algodón, en blanco y color.

Puños de doble postura para gemelos de cadencia y últimos modelos de cuellos, corbatas, pecheras bordadas y de pliegues.

Clases superiores en pañuelitos de encaje, de seda, de crespón, chinos, surah, hilo en jerton, idem lisos, en blanco y color.

Alfileres de corbata, gemelos de oro, doble, botoncillos de muelle de todos los sistemas y sujeta-corbatas. 10-9

ELIZALDE, HERMANAS

Calle San Saturnino, comercio, número 2.

PAMPLONA.

Representante en Tudela D. Juan de Dios Goñi

Cuestiones candentes

sobre la sumision al poder civil

por

Máximo, Filibero (el Padre Corbató).

Esta obra se vende á peseta, el ejemplar en esta administracion.

M. Rubio.

CIRUJANO DENTISTA

Teléfono, 120.

Casa de baños.

PASEO DE VALENCIA.

Desde el dia 24 del corriente mes se abre al servicio público.

Pamplona 23 Junio de 1896. 6-5

«La sin rival.,»

Gran fábrica de limonadas, gaseosas y depósito de cerveza alemana

de

ESTEBAN SAN ROMAN

7.—ESPOZ Y MINA.—7.

PAMPLONA.

Esta casa pone en conocimiento de sus clientes, que ha montado nuevas máquinas con los últimos adelantos, con su filtro modelo que atraviesa el líquido ocho capas para la fabricacion, tanto para la limonada gaseosa, como para el agua de Seltz á los precios siguientes:

Pts. Cts.

Por una docena de gaseosas 1 50

Por una id. de cervezas pequeñas 2 50

Por cada sifon 0 15

Dejando 5 pesetas en depósito hasta la devolucion del sifon, así como por cada casco de gaseosa y cerveza será obligacion de dejar 25 céntimos hasta la devolucion de los mismos.

Nota. Es condicion indispensable que el pago se verifique al contado, y que por cada botella que salga del establecimiento se deposite la cantidad de 25 céntimos de peseta; advirtiéndose que no devolviendo la botella dentro de los 30 dias se considerará como renuncia al depósito mencionado. 5-8 a

Pamplona.

feta y Mercedes, antigua Moda Elegante.

comercio de la casa número 1, esquina á Esta-

Para convencerse de la baratura visiten el

mas y precios sin competencia.

clases los géneros de su industria, como for-

San Francisco, núm. 3, ofrece á tan respetable

para el comercio, en la ciudad de Vitoria, calle de

teja, botones, sombreros y otros artículos

treinta años á la fabricacion de sombreros de

José Bodet, dedicado exclusivamente hace

Los señores sacadores.

es y licenciados.

Confesion especial en direcciones para docto-

mejorables, precios módicos.

Géneros nacionales y extranjeros, clases in-

ta.

establece una sucursal en el ramo de sombrere-

El dueño de este establecimiento tiene el

honor de poner en conocimiento del respecta-

ble público, que desde el dia 20 del actual es-

La Sucursal de Vitoria.

Como todo se sabe

CONVIENE ACLARAR

1.º Es falso pero falsísimo que en esta casa haya habido ni tampoco hoy las hay oficiales que intervinieran ni intervegan en el corte de los corsés.

2.º Cualquiera de las aprendizas que esta casa tiene sirven para probar un corsé porque toda la sabiduria que han de tener se reduce á decir si el corsé es ancho ó estrecho ó si hace bucha aquí ó mas allá.

3.º Cónsteles á las señoras que hayan oído ó puedan oír que en esta casa ha habido ó pueda haber ninguna oficial que intervenga ni poco ni mucho en el tablero del corte, que les engañan miserablemente.

Aclarado este particular poco importa lo demás, cada cual vive de sus ilusiones ó se muere con ellas como así ocurrirá.

Nota. Recibidos los cutis de hilo para los corsés de 7 y 8 pesetas son de los mismos que se hacen de 4 y 5 duros en esta casa y ahora despues con esos precios y estas formas ven-gan ilusiones.

MORENO

CHAPITELA, 21.—PAMPLONA. 4-4

Subasta.

Con destino á la construccion del Panteon que se va á erigir á la memoria del ilustre general carlista D. Nicolás Oño, se admiten proposiciones para el arranque y conduccion de siete y medio metros de silleria arenisca y dieciocho idem idem de piedra caliza de las canteras de Iturgoyen, con arreglo al pliego de condiciones que están de manifiesto en la oficina del Director de la obra D. Pedro Arrieta calle del Marqués de Rozalejo, número 4.2.º

Las proposiciones pueden presentarse hasta el dia 15 de Julio próximo y hora de las 12 de la mañana.



Agencia de vapores correos Y VAPOES RAPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Buenos Aires al de Montevideo y Buenos Aires y á todos los puertos de America á precios sumamente baratos.

Para mas informes dirigirse á D. Antonio Iriarte de Tolosa (Guipuzcoa), único representante de D. Antonio Irazu de Buenos Aires.

Imp. de J. Donato Gumá, Tecedorías.

VINO DE PEPTONA ORTEGA.

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consuncion cuando el estómago no tolera alimentacion y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona y peptona de leche.

Elaboracion por medio del vapor y ventapor mayor.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Farmacia de Ortega, Leon, 13, Madrid.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presento CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposicion de Barcelona de 1888 y feran de curso de Paris, 1889, 1890 y 1891. Unica aprobada y recomendada por las Reales Acad. de Barcelona y Malloca; y por las corporaciones científicas y renombradas farmacéuticas de España y Ultramar. Conociendo ventajas de todos los países de España y América, también por correo auto postal.

LA BANDERA ESPAÑOLA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Hawkes, Somerville, & Co., Liverpool

Agentes generales

SALIDAS QINCENALES

Vapores destinados á este servicio

Euskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos; Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda, Trinidad de Cuba y Manzanillo.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

FECHAS DE LAS SALIDAS.	NOMBRE DE LOS VAPORES.	PUERTOS DE DESTINO.
Julio 1.º	SANTANDERINO. Capitan D. J. B. Arribelzaga.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Julio 15.	GADITANO Capitan D. F. Uribelarrea.	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Julio 29.	MADRILEÑO Capitan D. N. Arriandiaga.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni en Puerto Rico.

Admiten carga y pasajeros de tercera clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo y 195 Cienfuegos.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de facil comprension. Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipacion posible, el número de efectos que deseen embarcar en los referidos vapores.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepcion y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías sin cobrar comision de ninguna especie.

Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores HIJOS DE ILLERA Y COMPANIA, muelle, núm. 26, Santander, ó á su sub-agente en Navarra D. JUAN SAMANIEGO Plaza del Castillo número 8, Pamplona.

LA MARGARITA EN LOECHES.

ANTI-BILIOSA, ANTI-HERPÉTICA, ANTI-ESCROFULOSA, ANTISIFILITICA Y RECONSTITUYENTE EN ALTO GRADO

Cura con prontitud el DENGUE, preserva de la difteria y de la títis, usándola con frecuencia, como antiparasitaria.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante cuarenta años así lo demuestra.

No confundir la botella de la Margarita con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella

En competencia la Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en las Exposiciones internacionales donde ha concurrido obteniendo en ellas y en las de España siempre las más altas distinciones, y en la Exposicion especial Boenzológica de Francfort EL ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR.

Hecho el análisis por M. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico, Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales, que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que la Margarita de Loeches es, entre todas, la más conocida y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y a única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas; escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterias, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajos, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Setiembre.

ÚNICO en su clase.

TANGYES LIMITED

52 GRAN VIA 52

BILBAO.

REPRESENTANTE, JAIME R. BAYLEY.

Máquinas de vapor, calderas, bombas à vapor de accion directa, gruas, gatos, poleas diferenciales, aparatos hidráulicos. Maquinaria para talleres.

Para conseguir la extirpacion completa de los CALLOS y DUREZA sin dolor ni molestia alguna, no hay nada tan seguro, cómodo, inofensivo y rápido como el.....

CALLÓFUGO

que se vende á UNA peseta el estuche completo en las principales farmacias de España.

RUBIO

DEPOSITO EN PAMPLONA.

Farmacia de D. Joaquin Aguinaga, Zapateria, 25.

Depósito central: Farmacia Carlos Rubio, Valdepeñas (Ciudad-Real).

50-36

No más vello.—El depilatorio imperial Padró.

nace desaparecer todo el vello ó pelo que moleste, con gran facilidad, rapidez y sin peligro alguno.

Cincuenta años de éxito son su mejor recomendacion, es el depilatorio más antigua de España y de crédito más sostenido.

Venta.—Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en Pamplona en el Bazar de la Vinda de Razquin, Plaza del Castillo.

L' UNION.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828.

ESTABLECIDA EN PARIS 15 RUE DE LA BANQUE.

Reconocida en España por real órden y sometida á su legislacion.

GARANTIA DE LA COMPANIA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1894.

Capital social. Ptas. 10.000.000

Reservas. 8.705.000

Primas á recibir. 74.287.038

Total de garantias. 92.992.038

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1894, Ptas. 15.127.713.242.

Siniestros pagados desde el origen de la Compañia. Ptas. 194.000.000.

Esta gran Compañia es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosion del vapor del gas, de la dinamita y demás explosivos toda clase de propiedades, muebles é inmuebles: garantiza tambien á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los 68 años de antigüedad de esta comañia, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros la recomendarán, con preferencia al favor del público.

SUBDIRECTOR EN PAMPLONA, PEDRO RIEZU. NUEVA, 20, 3.º

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, 1, Paseo Recoletos. GARANTIAS.

Capital social efectivo. Pesetas 12.000.000

Primas y reservas. 42.839.747

Total. » 54.839.747

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Esta Gran Compañia Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundacion, la suma de pesetas 56.226.307'77.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra comañia.

Subdirector en esta provincia, D. Vicente Santestéban, Constitucion, 49 4.º PAMPLONA.